

La triunfante lucha sindical universitaria nacional de 1988

Mauricio Macossay Vallado,
Edmundo Arturo Pérez Godínez,
José Guadalupe Pérez Elizalde,
Jorge Gustavo Ocampo Ledesma.
Comisión de Relaciones Exteriores del STAUACH.¹
Julio 2017.

En 1988 en medio de grandes efervescencias y tensiones políticas y económicas nacionales, se dio una gran movilización universitaria, con marchas, mítines y 25 huelgas sindicales en casi una veintena de universidades públicas (y algunas privadas) en todo el país: la Metropolitana, Chapingo (los dos sindicatos), Colegio de México, CINVESTAV, Yucatán, Sonora, Durango, Michoacán, Guerrero, Zacatecas, Baja California Sur, Sinaloa, y otras más fueron las protagonistas.

Fue una gran lucha que se realizó entre el 1 de febrero, cuando estalló el SITUAM, y mediados de marzo de 1988, en defensa de la educación superior, los presupuestos y los salarios y condiciones de trabajo. Movilizaciones que lograron romper el tope salarial del 20%, que el gobierno federal pretendía imponer; obteniendo incrementos promedio del 24%.

La unidad y la lucha nacional más o menos coordinada, con la existencia de una Coordinadora Nacional de Huelga, partió del esfuerzo de la CNSUES de esos años, encabezada por los sindicatos de la UAM y Chapingo, y logró conducir la movilización a buen puerto y demostrar que luchando se logran frenar imposiciones y se defienden efectivamente derechos laborales y profesionales, así como a las propias instituciones.

En diciembre de 1987 habíamos logrado un aumento salarial de emergencia del 15%, ante la desbocada inflación y la caída acelerada de nuestros salarios reales, como producto de la incipiente imposición de las reformas neoliberales desde diciembre de 1982, cuando De la Madrid asumió la presidencia de la república.

¹ Profesores de la Universidad Autónoma Chapingo, miembros del STAUACH en diferentes delegaciones: Yucatán, Biología y Ciencias Sociales. Pérez Elizalde es el actual Secretario de Relaciones Exteriores.

El STUNAM había logrado a fines de 1987 un incremento salarial combinado del 53%, entre su revisión y el de emergencia. Pero el gobierno federal en enero y febrero de 1988, ante la brutal política de contención salarial del llamado Pacto de Solidaridad Económica que el gobierno firmaba con la oligarquía nacional y trasnacional, trató de imponer a los trabajadores universitarios un aumento de tan sólo el 20%, fijando en este nivel un nuevo anticonstitucional tope salarial.

Al tener que ceder e ir levantando las huelgas, el gobierno federal actuó represivamente contra algunas organizaciones, “castigándolas” con el pago de solo el 50% de salarios caídos. Fue el caso de los sindicatos de Chapingo, en donde a pesar de que la Rectoría consideraba justo y adecuado el pago del 100% de los salarios caídos, la Secretaría del Trabajo junto con la de Agricultura, y con la completamente ilegal participación de la Secretaría de Gobernación, impusieron con lujo de arbitrariedad, el 50%².

La cerrazón patronal del gobierno federal, de otorgar el 53% a los de la UNAM y no a los demás, dejaba en claro que las políticas reales del régimen, cámaras patronales y los dirigentes charros de las centrales oficiales, federaciones y confederaciones, por medio de aquel “pacto” buscaba “frenar la inflación” imponiendo topes salariales miserables a todos los trabajadores, reduciendo su gasto, despidiendo a medio millón de burócratas y recortando los presupuestos de salud, educación y vivienda popular, así como autorizando continuas alzas de precios a todos los patrones, para seguir pagando la desmesurada e injustificada deuda externa, subsidiando a los empresarios nacionales y extranjeros, para que sigan enriqueciéndose a nuestra costa.

El gobierno federal, fiel a sus compromisos con el empresariado nacional y trasnacional, aplicaba desde fines de 1982 duras políticas neoliberales, de “ajuste estructural”, recortaba poco a poco los presupuestos de las universidades y pretendía obligarnos a aceptar bajos y anticonstitucionales topes salariales, fijado con los patrones.

² En la negociación de los salarios caídos se acordó ese porcentaje, pero también la entrega a la Universidad Autónoma Chapingo de una cantidad para apoyar la investigación universitaria. Ese recurso que fue el primer presupuesto universitario para esta función académica.

A diferencia de otros años, los sindicatos independientes universitarios y otros, nos mostramos unidos y en pie de lucha por nuestras demandas salariales y contra el pacto. En la UNAM, las AAPAUNAM habían transado una vez más con el gobierno, a espaldas de los académicos, el tope del 20%; luego con el triunfo de las huelgas, les dieron a los académicos de la UNAM, aunque sin lucha, el mismo aumento que a los demás.

Esta gran lucha del movimiento sindical universitario, fue posible gracias a que muchos de las organizaciones eran y actuaban de manera independiente y democrática, lo cual nos permitió funcionar como verdaderos instrumentos de los trabajadores, ejerciendo nuestro derecho de huelga para conseguir un aumento salarial digno.

La coordinación de las huelgas se pudieron lograr por el esfuerzo y voluntad unitaria de las organizaciones, que enfrentó la estrecha alianza que el gobierno mantiene con los patronos y los charros, para golpear a los trabajadores. La unidad, la movilización y la lucha unitaria y combativa de los trabajadores abren verdaderas posibilidades de triunfo en las demandas planteadas, aunque necesitamos lograr el apoyo popular y de los demás sindicatos democráticos en forma decidida, para que con la fuerza de la movilización, lograr que el gobierno deje de arrebatarnos derechos y libertades.

Recordemos que en julio de ese mismo año 1988, mediante un enorme fraude electoral Carlos Salinas, con todo el aparato del Estado y del PRI y el aval de la cúpula panista, de las cámaras patronales, medios de comunicación y jerarquías de las principales iglesias, fue impuesto como nuevo presidente mexicano, continuando con las bárbaras reformas neoliberales, que nos han traído a este país tan desigual, injusto, violento y brutal de 2017.

Surgen varias preguntas: ¿ante la unidad de acción de sindicatos independientes cuál fue la respuesta del Estado? ¿Cuál fue el papel que jugaron las otras vertientes del sindicalismo universitario –la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), la Federación de Uniones de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FUSTAU) y la Federación de Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU)?, y sobre todo, ¿cómo se impuso *la ingeniería de*

programas de estímulos que no forman parte de nuestros salarios y que han generado simulación, individualismo y división al interior de los sindicatos?

Estas preguntas las debemos responder de manera autocrítica, que nos permitan reactivar la unidad en la acción.

Cada central orienta sus negociaciones contractuales y salariales de manera dispersa. Acaso la ahora CNSUESIC sea la que impulsa formas de unidad y solidaridad interna, con dificultades. De ahí su crecimiento con nuevas organizaciones. Pero no se ha desarrollado una conciencia nacional de la necesidad de unificar de nuevo las luchas, las acciones y reclamar los derechos históricos, de que mantenemos una sola identidad: somos trabajadores universitarios, reclamamos el sindicato nacional y el contrato colectivo único, desechando las condiciones que limitan los derechos.

En otros países los sindicatos de la educación se forman con los trabajadores de los niveles preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y superior. Desde preescolar hasta el posgrado: todos somos trabajadores de la educación y requerimos unificar nuestras organizaciones y nuestras condiciones profesionales, laborales y salariales.

*¡¡¡VIVAN la UNIDAD, la COORDINACIÓN, la LUCHA y las HUELGAS
UNIVERSITARIAS!!!*